



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Instar el Poder Ejecutivo Nacional a emprender las acciones necesarias de coordinación con SADAIC y AADI CAPIF a fin de que dichas instituciones cuenten con los mecanismos y recursos que permitan redefinir de manera excepcional una reducción a los cánones y aranceles que regulan y aplican a quienes emprenden actividades artísticas mediante plataformas virtuales transmitidas por vía web (“streaming”) durante el plazo de extensión de las restricciones sociales en el marco de la pandemia por COVID-19.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La situación que atraviesan los artistas, autores e intérpretes durante las restricciones de espectáculos en vivo es crítica debido a la imposibilidad de realizar cualquier tipo de evento con concurrencia física de espectadores en espacios público. No obstante a ello, muchos se esfuerzan por mantener el impulso de emprendimientos para difundir su arte por medios alternativos con público virtual y de esta manera poder generar ingresos en un contexto que parece indicar se prolongará durante el tiempo que resulte necesario para garantizar la seguridad de la ciudadanía. Estos emprendimientos desde luego deben cumplir con el pago de las regulaciones vigentes que ambas instituciones perciben, sin embargo, estos montos (alícuotas o cánones) deben ajustarse a una nueva realidad en casi todos los términos por los cuales se calculan, y requieren de una adecuada contextualización en la que convivan los intereses de los autores, intérpretes, artistas, organizadores, medios y público a fin de que sea económicamente factible una estabilidad de los eventos que se realizan en plataformas virtuales y que se transmiten por vía web (en vivo). Por eso apelamos a la coordinación por parte del Poder Ejecutivo Nacional entre las áreas intervinientes a fin de que se morigeren y eventualmente exceptuen, con un mecanismo de compensación acorde, a las instituciones vinculadas al

objeto de esta declaración y de esta manera se resguarde la fuente de ingresos del conjunto de trabajadores del sector.